

Guayaquil, Marzo 15 del 2004

Ingeniero
ALFREDO ALEJANDRO MANCHENO ORELLANA
Ciudad.-

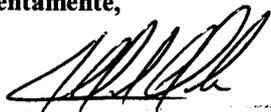
De mis consideraciones:

Cúpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LUZ MARIA C. A., celebrada en esta ciudad el día de hoy, procedió a reelegirlo a usted como PRESIDENTE de la misma, por un periodo estatutario de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en la Escritura de Aumento de Capital, Reforma de Estatutos de la Compañía, Cesión de Participaciones y Transformación en Compañía Anónima y de las rectificaciones, otorgadas ante la Notaria Pública Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García el 3 de Agosto, 30 de Octubre de 1987 y 4 de Marzo de 1988, e inscritas en el Registro Mercantil el 22 de Junio de 1988.

En el ejercicio de su cargo tendrá Ud. la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en forma individual.-

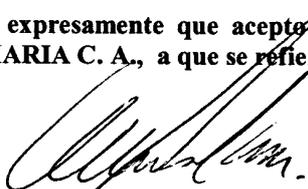
La Compañía LUZ MARIA C. A.; se constituyo mediante escritura publica autorizada por el Notario Noveno del Cantón Dr. Thelmo Torres Crespo, el 19 de Agosto de 1974 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 27 del mismo mes y año.

Atentamente,



Ing. Juan Alfredo Mancheno Mancheno
GERENTE-SECRETARIO

Conste expresamente que acepto el nombramiento de PRESIDENTE de La Compañía LUZ MARIA C. A., a que se refiere este documento, Guayaquil, Marzo 15 del 2004



Ing. Alfredo Alejandro Mancheno Orellana
C.C. # 0902609056

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de **PRESIDENTE** de **LUZ MARIA C.A.**, a favor de **ALFREDO ALEJANDRO MANCHENO ORELLANA**, de fojas 42.105 a 42.107, Número 6.539 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 10.284 del Repertorio.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, quince de Abril del dos mil cuatro.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
por pago por este trabajo

5: 15,68

ORDEN: 97884
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE: SARA CARRIEL
COMPUTO: SARA CARRIEL
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
RAZON: MARGARITA CASTRO
REVISADO POR: 